



**ACTA DE LA 35^{MA.} SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

En la Ciudad de Tamazunchale, municipio del mismo nombre, en el estado de San Luis Potosí, en la Sala de Juntas del Edificio A del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., sito en Km. 6.5 de la Carretera Tamazunchale – San Martín Chalchicuautla, siendo las 11:00 horas del 07 de octubre de 2025, se reunieron, con base a la Convocatoria respectiva **Juan José Molina Olvera**, Director General; **Eustolia Ruiz Hernández**, Directora Académica; **Daniel Muñoz Trejo** Jefe de Departamento de Personal; **J. Jesús Solórzano Rubio**, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del ITST; **Luigi Alan Cruz Ponce**, Secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores del ITST; y **Cinthya Mildred Medina Lerma**, Secretaria de Orientación Ideología Sindical del Sindicato de Trabajadores del ITST, para celebrar la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Evaluación del (los) expediente (s) de la vacante de Profesor (a) Asociado "A".
3. Acuerdo (s).
4. Clausura de la Reunión.

Desarrollo de la Reunión:

En el **primer** punto Juan José Molina Olvera, dio la bienvenida a los integrantes, pasó lista de asistencia y contando con el quórum necesario, declaró formalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que fueran tomados.

En **segundo** término, Daniel Muñoz Trejo comentó que el objetivo de la reunión es darles a conocer que, de acuerdo a la convocatoria del Proceso de Promoción, Ascenso y Permanencia de Personal para cubrir la vacante de Profesor (a) Asociado "A", el Departamento de Personal notificó a través del Oficio No. DPE/RHUM.6/291/2025 de fecha 01 de octubre de 2025 que a la letra dice: *Derivado que el 03 de octubre de 2025 se difundió la Convocatoria para el Proceso de Promoción, Ascenso y Permanencia de Personal para cubrir la vacante de 1 Profesor (a) Asociado "A" y el plazo para la recepción de expedientes de los (as) aspirantes fue del viernes 03 al lunes 06 de octubre del presente año, en la cual no hubo ningún interesado para dicho proceso, por lo que, me permito informarle que se declara desierta esta convocatoria.*

En el **tercer** punto la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso determinó dejar pendiente está vacante ya que no hubo registro de aspirantes internos.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por **clausurada** la Reunión, siendo las 12:30 horas del 07 de octubre de 2025, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

ACTA DE LA 35^{MA.} SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO

J. Jesús Solórzano Rubio
Secretario General del Sindicato de
Trabajadores del ITST

Luigi Alan Cruz Ponce
Secretario de Organización del Sindicato de
Trabajadores del ITST

Cinthya Mildred Medina Lerma
Secretaría de Orientación Ideología Sindical
del Sindicato de Trabajadores del ITST

Juan José Molina Olvera
Director General

Eustolia Ruiz Hernández
Directora Académica

Daniel Muñoz Trejo
Jefe de Departamento de Personal